DIAGNÓSTICO CONTEXTO DE ASTURIAS 2021



PROMUEVEN:





INDICE

Intro	ducción	p.2
Demo	ografía y población	р.3
•	Población extranjera empadronada	p. 3
Situad	ción administrativa	р.6
•	Solicitudes de protección internacional	р.6
•	Personas extranjeras residentes	p.8
	 Total de personas extranjeras con documentación de residencia Personas extranjeras con una autorización de residencia en vigor 	p.8
	(Régimen General de Extranjería)	p.12
	3. Personas extranjeras con certificado de registro de ciudadano de la UE o una tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la	
	Unión Europea (Régimen Comunitario)	p.16
	4. Personas extranjeras con Tarjeta de Identificación de Extranjero	•
	(TIE) del Acuerdo de Retirada	p.17
•	Concesiones de nacionalidad a personas residentes en Asturias	p.22
Emple	eo	p.25
•	Tasa de Actividad	p.25
•	Tasa de Empleo	p.26
•	Tasa de Paro	p.27
•	Paro registrado	p.28
•	Contratos	p.29
•	Afiliación a la seguridad social	p.31
Educa	ación	p.34

INTRODUCCIÓN

Los Diagnósticos de Contexto permiten recopilar y analizar el repertorio de las fuentes de información públicas, que ofrecen bases de datos estadísticos acerca de la población inmigrante por territorios. A través de la explotación estadística de esta información referente a Asturias de 2021 podemos conocer la realidad actual de la inmigración. Este primer acercamiento sienta las bases para profundizar y reflexionar sobre diferentes temas que atañen a las personas inmigrantes residentes en Asturias, y que se encuentran en procesos de inclusión.

Fuentes oficiales utilizadas

- Padrón Municipal a 1 de enero de 2020. Instituto Nacional de Estadística (INE), http://www.ine.es
- Asilo en cifras. Ministerio del Interior http://www.interior.gob.es
- Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI). Ministerio del Interior https://extranjeros.inclusion.gob.es/es/observatoriopermanenteinmigracion
- Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística (INE) www.ine.es
- Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI) https://www.sadei.es

DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

Población extranjera empadronada

Según el Padrón Municipal de Asturias a 1 de enero de 2021 (INE) se registra un total de 1.011.792 habitantes en la región, de los cuales **45.445 personas son de origen extranjero**, lo que supone cerca del 1% del total de la población extranjera residente en España. En relación al total nacional, se trata de una de las comunidades autónomas que acoge menos población extranjera. El peso de la población extranjera sobre el total de empadronados en Asturias es de **4,49%**, es decir que **de cada 100 personas que residen en Asturias**, **aproximadamente 4 son de origen extranjero**. Este porcentaje se encuentra por debajo de la media nacional (11,48%).

La población extranjera en Asturias **tiende hacia el aumento desde el 2018**, cambiando la tendencia de crecimiento negativo que se registró durante el período de 2013 a 2017. En 2020 se constata un aumento de 3.695 personas más respecto el año 2019, lo que supone un aumento de casi 9 puntos porcentuales. Este incremento impacta sobre la población total, ya que la tendencia de la población autóctona es hacia la reducción de población. No obstante, en 2021 a pesar de ser un crecimiento positivo, solamente se registraron 124 personas más respecto al año anterior.

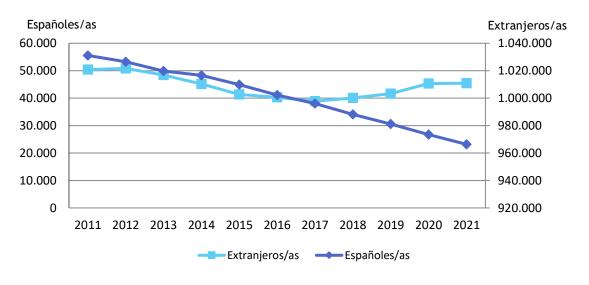


Gráfico 1: Evolución de la población autóctona y extranjera. 2011-2021

Fuente: Elaboración propia. Padrón Municipal a 1 de enero de 2021, INE.

La población extranjera se distribuye entre los 78 municipios asturianos localizándose la mayoría en **Oviedo (31,78%) y Gijón (31,22%)**. También se concentra de forma más minoritaria en otros municipios como Avilés (7,09%), Siero (3,66%) y Langreo (2,33%). Además destaca que la población extranjera representa en Oviedo el 6,64% y en Gijón

el 5,28% respecto la población total de cada municipio, encontrándose por encima del porcentaje autonómico (4,49%).

En cuanto a las características demográficas de la población extranjera, los datos de los padrones municipales muestran **más mujeres que hombres**, representando éstas el 53,78% de la población extranjera. También se observa que la **mayoría de esta población (57,68%)** se concentra en la **franja de edad entre los 16 a los 44 años**, mientras que las personas con edades de 65 o más años son muy minoritarias (5,45%). La pirámide de la población extranjera refleja esta concentración de población joven a través del ensanchamiento de la misma, al mismo tiempo que se observa una base estrecha y una cúspide más estrecha aún. Mientras que la pirámide de la población total muestra la tendencia hacia el envejecimiento, ya que se observa la concentración de personas en las franjas de edades de 40 a 74 años.

Gráfico 2: Pirámide de población extranjera. 2021

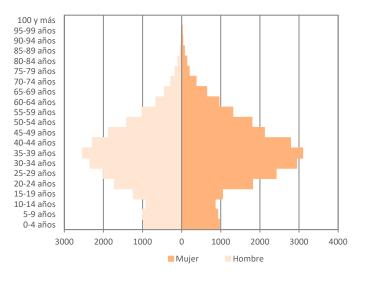
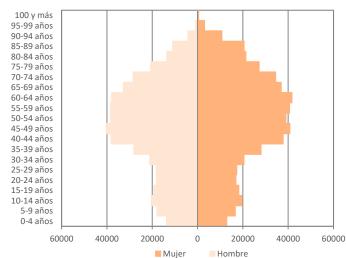


Gráfico 3: Pirámide de población residente. 2021



Fuente: Elaboración propia. Padrón Municipal a 1 de enero de 2021, INE.

En relación a la procedencia de las personas extranjeras residentes en Asturias, se observan nacionalidades mayoritariamente de países de Europa comunitaria (30,25%) y América del Sur (43,29%), y en tercer lugar se encuentran las procedentes de África (13,5%).

Las nacionalidades de las personas extranjeras empadronadas en Asturias son diversas, no obstante se observa que la población más mayoritaria es la rumana, representando un 15,58% del total de la población extranjera. A continuación destaca la de Colombia (8,04%), Marruecos (6,72%) y Venezuela (6,82%).

Gráfico 4: Población extranjera por continentes. 2021

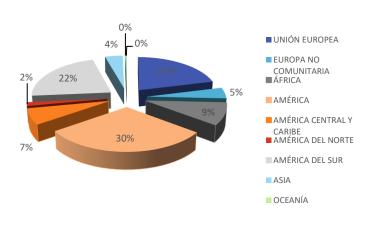
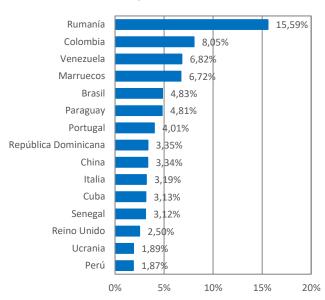


Gráfico 5: Principales nacionalidades. 2021



Fuente: Elaboración propia. Padrón Municipal a 1 de enero de 2021, INE.

La representación de cada nacionalidad puede variar en los municipios. Al analizar los municipios que concentran mayor población extranjera, en Oviedo se observa que la nacionalidad rumana es significativa, al igual que en Gijón, destacando también la colombiana y la paraguaya, mientras que en Gijón destaca en segundo lugar la nacionalidad venezolana y en tercero la colombiana.

Tabla 1: Principales nacionalidades de personas extranjeras empadronadas en Oviedo. 2021

	Total (Oviedo)	%
Rumanía	2.310	15,99%
Colombia	1.320	9,13%
Venezuela	957	6,62%
Paraguay	919	6,19%
Marruecos	915	6,36%
Total	14.446	100,00%

Tabla 2: Principales nacionalidades de personas extranjeras empadronadas en Gijón. 2021

	Total (Gijón)	%
Rumanía	2.315	16,31%
Venezuela	1.356	9,55%
Colombia	1.319	9,29%
Marruecos	743	5,24%
Brasil	585	4,13%
Total	14.188	100,00%

Fuente: Elaboración propia. Padrón Municipal a 1 de enero de 2021, INE.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Solicitudes de protección internacional

Según las estadísticas publicadas por el Ministerio del Interior, en 2021 se registran en Asturias 653 solicitudes de protección internacional, de las cuales 314 son hombres y 339 mujeres. En relación al total de solicitudes presentadas en todo el territorio nacional (63.705), las de Asturias representan el 1,03%. La procedencia es de 28 nacionalidades diferentes, sin embargo más de la mitad de las personas son originarias de Venezuela (38,28%) y Colombia (25,57%).

Tabla 3: Principales nacionalidades de solicitantes de protección internacional. 2021

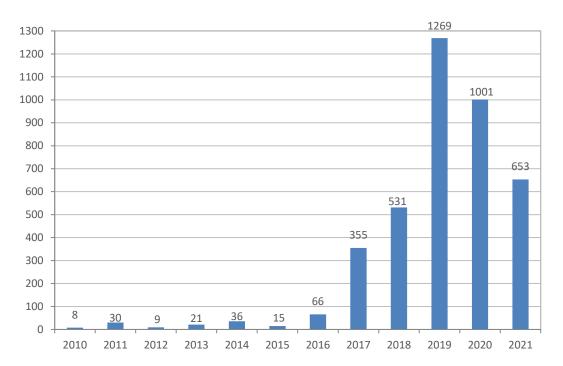
País de origen	Asturias	%
Venezuela	250	38,28%
Colombia	167	25,57%
Afganistán	52	7,96%
Cuba	40	6,13%
Rusia	23	3,52%
Honduras	20	3,06%
Nicaragua	15	2,30%
Perú	11	1,68%
El Salvador	9	1,38%
Senegal	9	1,38%
Total	653	100%

Fuente: Elaboración propia. Ministerio del Interior.

La tendencia del número de personas solicitantes de protección internacional en Asturias ha ido hacia el aumentando desde el año 2015, al igual que en todo el territorio español. El 2019 es el año donde se produce un gran repunte, registrándose en Asturias 1.269 solicitudes, lo que supone un aumento de más del doble de las que se registraron en 2018 (531 solicitudes).

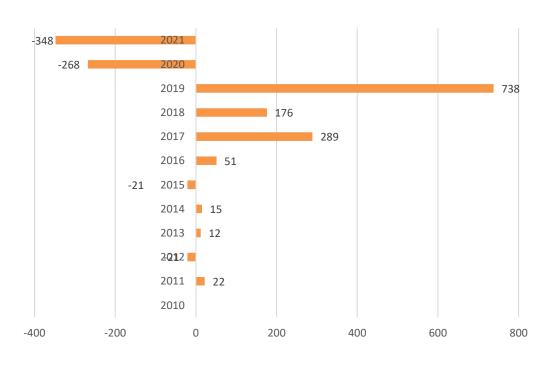
En 2020 se observa un descenso, probablemente motivado por las restricciones de movilidad de las personas que impuso la crisis del COVID-19. En el año 2021 continúan algunas de las limitaciones causando también una disminución del número de solicitudes (348 solicitudes menos que las de 2020). No obstante, aunque no se dispone de datos para Asturias, según el informe de la actividad de la Oficina de Asilo y Refugio (Subdirección General de Protección Internacional), se han disminuido las solicitudes que estaban pendientes de resolver (protección internacional, apátrida y recursos) en un 22,3 %.

Gráfico 6: Evolución de solicitantes de protección internacional en Asturias. 2010-2021



Fuente: Elaboración propia. Ministerio del Interior

Gráfico 7: Variación interanual de solicitantes de Protección Internacional. 2010-2021



Fuente: Elaboración propia. Ministerio del Interior.

Personas extranjeras residentes

1. Total de personas extranjeras con documentación de residencia

Según las estadísticas ofrecidas por el Observatorio Permanente de la Inmigración en 2021 se han registrado en Asturias un total de 46.819 personas con algún tipo de documentación de residencia contemplada en la normativa española. Entre éstas se calcula que dos tercios de las personas extranjeras tienen residencia con Certificado de Registro o una tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la UE. No obstante, es importante puntualizar que en muchos casos la procedencia es de un país extracomunitario, de tal manera que del total de las personas que poseen documentación el 49,11% son originarios de un país extracomunitario.

Certificado
con TIEAcuerdo de
residentes;
1,34%

Certificado de
Registro;
65,97%

Autorización
de residencia;
32,69%

Gráfico 8: Distribución de las personas extranjeras con residencia según tipo de documento. 2021

Fuente: Elaboración propia. Observatorio Permanente de la Inmigración

Al analizar las nacionalidades más mayoritarias de las personas que tienen algún tipo de documentación vemos que el ranking en relación al total es el siguiente: Rumanía (25,15%), Portugal (7,74%), Italia (4,51%), Venezuela (4,17%), Polonia (3,97%), y China (3,38%). Al comparar con las nacionalidades del análisis de los datos del INE de las personas extranjeras empadronadas en Asturias se observa que algunas nacionalidades no coinciden con las más numerosas, en concreto Colombia, Brasil y Paraguay. Por lo que, cabe la posibilidad que las personas procedentes de estos países opten por otras situaciones administrativas de estancia en España (solicitantes de protección internacional, personas beneficiarias de protección subsidiaria, beneficiarias de protección temporal, estatuto de refugiado, de apátrida, residencia por estudios o situaciones no regularizadas).

Tabla 4: Principales nacionalidades de las personas extranjeras con residencia según tipo de documento de residencia. 2021.

Autorización	de resider	ncia	Certificado de Registro o Tarjeta de Familiar de la UE			TIE- Acuerdo de Retirada			
NACIONALIDAD	Nº	% *	NACIONALIDAD	Nº	% *	NACIONALIDAD	Nº	% *	
Marruecos	2.435	5,36%	Rumanía	11.431	25,15%	Reino Unido	613	1,35%	
Venezuela	1.896	4,17%	Portugal	3.516	7,74%	Australia	3	0,01%	
China	1.536	3,38%	Italia	2.049	4,51%	Rusia	3	0,01%	
Senegal	1.197	2,63%	Polonia	1.802	3,97%	Colombia+EEUU	2	0%	
Colombia	1.001	2,20%	Francia	1.301	2,86%	Argentina	2	0%	
Paraguay	956	2,10%	Reino Unido	929	2,04%	Cuba	1	0%	
Ecuador	768	1,69%	Brasil	908	2,00%	Filipinas	1	0%	
Brasil	688	1,51%	Bulgaria	892	1,96%	México	1	0%	
Ucrania	532	1,17%	Alemania	837	1,84%	Perú	1	0%	
		Venezuela	1	0%					

*Porcentaje calculado en base al total de las personas con documentación (46.819)

Fuente: Elaboración propia. Observatorio Permanente de la Inmigración.

Tabla 5: Principales nacionalidades de personas extranjeras empadronadas. 2021

Personas empadronadas						
NACIONALIDAD	Nº					
Rumanía	7.084					
Colombia	3.657					
Venezuela	3.099					
Marruecos	3.055					
Brasil	2.197					
Paraguay	2.187					
Portugal	1.824					
República Dominicana	1.524					
China	1.519					

Fuente: Elaboración propia. Padrón Municipal a 1 de enero de 2021, INE.

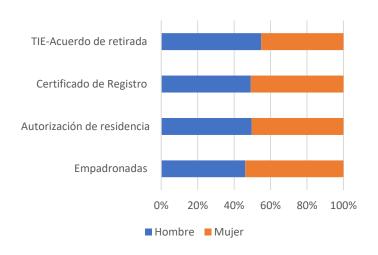
En relación al sexo se observa que, tanto entre las personas empadronadas como entre las personas que tienen algún tipo de documentación de residencia, **la tendencia es hacia la paridad, con una ligera proporción mayoritaria de mujeres**, exceptuando entre las personas con TIE- Acuerdo de Retirada en donde son mayoría los hombres (de cada 100 mujeres hay 121 hombres).

Tabla 6: índice de masculinidad de las personas extranjeras con residencia según tipo de documentación de residencia. 2021

	Hombre	Mujer	Índice de masculinidad
Total	23.107	23.712	97
Autorización de residencia	7.587	7.716	98
Certificado de registro	15.175	15.712	97
TIE-Acuerdo de retirada	345	284	121

Fuente: Elaboración propia. Observatorio Permanente de la Inmigración.

Gráfico 9: Distribución de las personas con residencia según tipo de documento y sexo. 2021



Fuente: Elaboración propia. Observatorio Permanente de la Inmigración.

En cuanto a la edad hay una mayor proporción de menores de 16 años entre las personas extracomunitarias con autorización de residencia (13%), en comparación con las otras poblaciones. Mientras que los mayores de 65 años se presentan en mayor proporción entre las personas con TIE del Acuerdo de Retirada (18,6%).

Gráfico 10: Distribución de las personas con residencia según tipo de documento y franja de edad. 2021



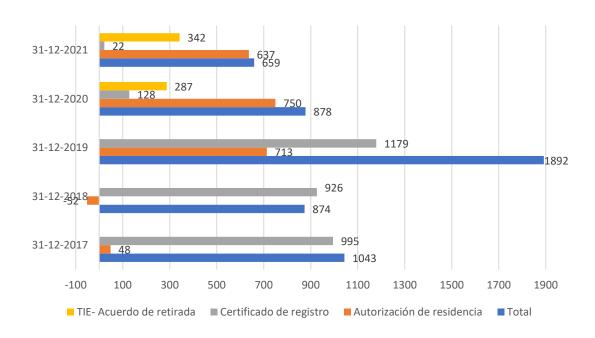
El crecimiento acumulado de la población extranjera con algún tipo de documentación sujeta a la normativa española ha sido positivo en los últimos cinco años, de tal manera que a 31 de diciembre de 2021 se contabilizan 5.346 personas más que en 2016 (crecimiento acumulado relativo de 13%). A lo largo de estos 5 años el aumento ha sido positivo entre todos los tipos de residencia, exceptuando en 2018, que es cuando se produce un crecimiento negativo entre las personas con autorización de residencia, no obstante, a partir del 2019 se observa un gran crecimiento positivo entre esta población. Cabe señalar que entre las personas que poseen Certificado de Registro o tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la UE, en 2020 y 2021 el crecimiento es bastante más reducido que en anteriores años. Esto es principalmente a consecuencia del proceso de canje del Certificado de Registro o Tarjeta Familiar por una Tarjeta de Identificación Extranjero de las personas británicas, el cual comenzó en julio de 2020.

Tabla 7: Evolución semestral de las personas extranjeras con residencia según tipo de documento. 2016-2021.

	30-06- 2016	31-12- 2016	30-06- 2017	31-12- 2017	30-06- 2018	31-12- 2018	30-06- 2019	31-12- 2019	30-06- 2020	31-12- 2020	30-06- 2021	31-12- 2021
Total	40.635	40.844	41.191	41.887	42.502	42.761	43.367	44.653	45.687	45.531	46.114	46.190
Autorización de residencia	13.327	13.207	13.110	13.255	13.330	13.203	13.281	13.916	14.637	14.666	15.122	15.303
Certificado de registro	27.308	27.637	28.081	28.632	29.172	29.558	30.086	30.737	31.050	30.865	30.992	30.887
TIE- Acuerdo de retirada										287	527	629

Fuente: Elaboración propia. Observatorio Permanente de la Inmigración.

Gráfico 11: Variación interanual de las personas extranjeras con residencia según tipo de documentación de residencia. 2016-2021



2. Personas extranjeras con una autorización de residencia en vigor (Régimen General de Extranjería)

Según el Observatorio Permanente de la Inmigración a 31 de diciembre de 2021, se contabilizan en **Asturias 15.303 personas extracomunitarias con autorización**, de las cuales 7.587 son hombres y 7.716 son mujeres. Estas personas suponen el 0,65% del total de las personas con autorización a nivel nacional (2.345.921).

Entre las nacionalidades de las personas destacan las de Marruecos (15,91%), Venezuela (12,39%), China (10,04%) y Senegal (7,82%). Principalmente son mayoritarias las personas con nacionalidad de países de América Central y del Sur (47,26%) y África (29,86%).

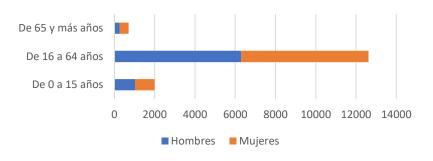
Tabla 8: Principales nacionalidades de las personas extranjeras con autorización de residencia. 2021

	Ambo	s sexos	Homb	ores	Mujeres		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Marruecos	2.435	15,91%	1301	17,15%	1134	14,70%	
Venezuela	/enezuela 1.896		872	11,49%	1024	13,27%	
China	1.536	10,04%	769	10,14%	767	9,94%	
Senegal	1.197	7,82%	947	12,48%	250	3,24%	
Colombia	1.001	6,54%	442	5,83%	559	7,24%	
Paraguay	956	6,25%	300	3,95%	656	8,50%	
Ecuador	768	5,02%	432	5,69%	336	4,35%	
Brasil	688	4,50%	203	2,68%	485	6,29%	
Ucrania	532	3,48%	195	2,57%	337	4,37%	

Fuente: Elaboración propia. Observatorio Permanente de la Inmigración.

En cuanto a la edad, la mayoría (82,44%) de las personas con autorización se encuentran en la franja de **edad de los 16 a los 64 años**, mientras que el 4,56% son personas mayores de 65 años, y el 13% menores de 16. Entre las franjas de edad de las personas mayores destaca que el 61,6% son mujeres. Entre la población más joven destacan las nacionales de China y Marruecos, mientras que entre los mayores de 65 años las personas procedentes de Ucrania son las más representativas en número.

Gráfico 12: Personas extranjeras con autorización de residencia según edad y sexo. 2021



El **70,52%** de las personas con autorización de régimen general poseen una autorización de larga duración, que autoriza a residir y trabajar en España indefinidamente en las mismas condiciones que las personas españolas. Las nacionalidades más mayoritarias entre éstas son la marroquí (19,64%) y la china (13,48%). Por el contrario, **el 29,48%** posee una autorización temporal. Dentro de éstas, las personas que tienen concedido las iniciales (primera autorización de un año de validez) representa únicamente el 13,25%.

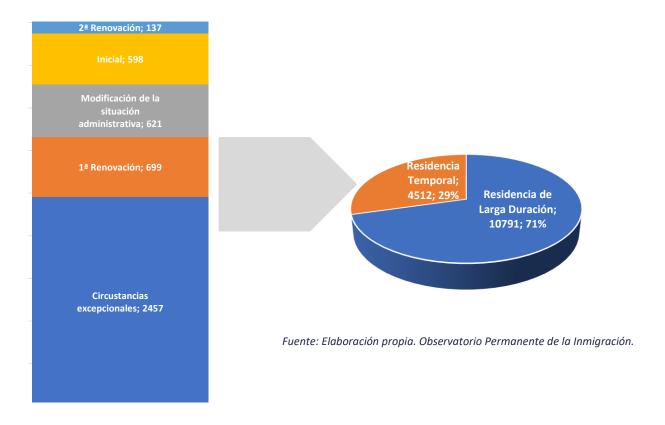


Gráfico 13: Personas extranjeras residentes según el tipo de autorización. 2021

Atendiendo al motivo de concesión, las residencias temporales se distribuyen como sigue: el 6,61% se han concedido por motivos de trabajo, el 3,91% por reagrupación familiar, y el 2,86% corresponde a residencia no lucrativa. El 16,06% restante se ha concedido por circunstancias excepcionales (categoría que aglutina arraigo y razones humanitarias, principalmente).

A lo largo del 2021 se concedieron **3.677 autorizaciones de residencia a personas nacionales de terceros países**, de las cuales 1.648 fueron de hombres y 2.029 de mujeres. Entre estas concesiones, destacan las temporales (3.142), y en concreto por **razones humanitarias y otras**. En la mayoría de los casos, este tipo de autorización es concedida a personas de procedencia venezolana

Tabla 9: Tipos de autorizaciones de residencia. 2021. Según el motivo de concesión

	Tipo de Residencia	Total	%
Residencia	Circunstancias excepcionales	1.908	51,89%
temporal	Trabajo por cuenta ajena	519	14,11%
	No lucrativa	334	9,08%
	Reagrupación familiar	223	41,68%
	Ley 14/2013 y otras	104	2,82%
	Trabajo por cuenta propia	26	0,70%
	Otras	28	0,76%
Residencia de I	arga Duración	535	14,55%
Total		3.677	100,00%

Fuente: Elaboración propia. Observatorio Permanente de la Inmigración.

La tendencia del número de personas con autorización en Asturias ha sido hacia el aumento con una mayor subida en el año 2019 (crecimiento relativo intermensual de 5,4%). El constante crecimiento positivo hace que el 31 de diciembre de 2021 se registren 637 personas más respecto el 2020.

Gráfico 14: Evolución de personas extracomunitarias con autorización de residencia. 2016-2021 (semestral)



La tendencia en las nuevas autorizaciones concedidas también ha sido hacia aumento, registrándose en 2021 un incremento de 10 puntos porcentuales respecto al 2020.

4.000 3.677 3.348 3.500 3.000 2.659 2.500 2.185 2.069 2.062 2.000 1.500 1.000 500 0 2016 2017 2018 2019 2020 2021

Gráfico 15: Evolución del de concesiones de autorización de residencia. 2016-2021

3. Personas extranjeras con certificado de registro de ciudadano de la UE o una tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión Europea (Régimen Comunitario)

Según el Observatorio Permanente de la Inmigración a 31 de diciembre de 2021 se contabilizan en Asturias 30.887 ciudadanos de las UE y familiares nacionales de terceros países de ciudadano de la UE, de los cuales 15.175 son hombres y 15.712 son mujeres. Estas personas suponen el 0,88% del total de las personas con certificado de registro y tarjeta de residencia familiar de ciudadano de la UE a nivel nacional (3.480.047). En cuanto a la edad, el 85,23% tienen una edad entre los 16 y 64 años, mientras que el 6,43% son menores de 16 años y el 8,34% son mayores de 65 años.

De 16 a 64 años

De 0 a 15 años

0 5000 10000 15000 20000 25000 30000

Gráfico 16: Personas extranjeras con certificado de registro o tarjeta familiar de ciudadano de la UE según edad y sexo. 2021.

Fuente: Elaboración propia. Observatorio Permanente de la Inmigración.

Las nacionalidades que destacan entre estas personas son principalmente la rumana (37,01%), y en menor medida la portuguesa (11,38%), italiana (6,63%) y polaca (5,83%). En general, más de tres cuartas partes de estas personas poseen una nacionalidad perteneciente a un país de la Unión Europea. Entre las nacionalidades extracomunitarias destacan las referentes a países de América Central y del Sur (Brasil, Colombia y Venezuela). Hay que tener en cuenta que todavía se incluyen de forma minoritaria a personas ciudadanas británicas y sus familiares, que figuran inscritos y que todavía no han solicitado el canje del mismo por una TIE del Acuerdo de Retirada. Independientemente de esto, a estas personas se les aplica lo establecido en el Acuerdo de Retirada, aunque todavía no hayan actualizado su documentación.

Tabla 10: Principales nacionalidades de las personas extranjeras con certificado de registro o tarjeta familiar ciudadano de la UE según sexo. 2021

	Ambo	s sexos	Homb	ores	Mujeres		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Rumanía	11.431	37,01%	5.392	35,53%	6.039	38,44%	
Portugal	3.516	11,38%	2.421	15,95%	1.095	6,97%	
Italia	2.049	6,63%	1.160	7,64%	889	5,66%	
Polonia	1.802	5,83%	1.110	7,31%	692	4,40%	
Otras nacionalidades	1.301	4,21%	537	3,54%	764	4,86%	
Francia	929	3,01%	429	2,83%	500	3,18%	
Reino Unido*	908	2,94%	459	3,02%	449	2,86%	
Brasil	892	2,89%	165	1,09%	727	4,63%	
Bulgaria	837	2,71%	421	2,77%	416	2,65%	
Alemania	780	2,53%	381	2,51%	399	2,54%	

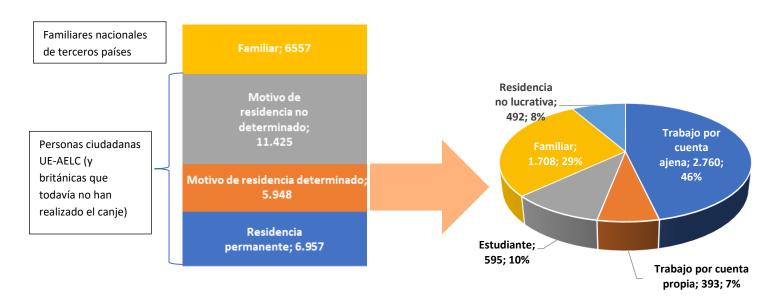
^{*}A los ciudadanos británicos y sus familiares que mantienen el certificado de registro se les aplica el régimen del Acuerdo de Retirada

Fuente: Elaboración propia. Observatorio Permanente de la Inmigración.

En cuanto al tipo de residencia, la mayoría (69,44%) tienen un certificado de residencia no permanente, mientras que el 30,56% lo tienen permanente. Al analizar los datos es necesario tener en cuenta que la información sobre el motivo de residencia en España y expedición del mismo es limitada por dos razones. En primer lugar, la obligación de recoger el motivo no se contempló hasta el 2011, por lo que se carece de esta información de aquellas personas con certificado de registro, (11.425, es decir, el 36,99% del total), que se habían inscritos con anterioridad a ese año y continúan inscritos. En segundo lugar, para quienes disponen de residencia permanente (6.957 personas, es decir, el 22,52% del total) tampoco se registra el motivo inicial por el que se expidió el certificado, antes de que la residencia pasara a ser permanente (pasado los cinco años). Ambos grupos representan más de la mitad de las personas extranjeras con certificado y en régimen de libre circulación.

Para el resto, ciudadanos de la UE y en Régimen de Libre Circulación con residencia no permanente inscritos posteriormente al 2011, la distribución de motivos de expedición del certificado que acredita la residencia en España es como sigue: el más numeroso es el trabajo que concentra el 45,32% del total de personas con certificado de registro no permanente (39,67% por cuenta ajena y 5,65% por cuenta propia), seguido de los motivos familiares (24,55%), los estudios (8,55%) y la residencia no lucrativa (7,07%).

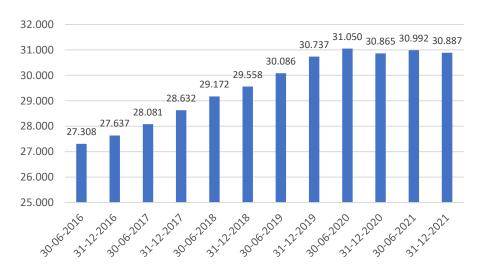
Gráfico 17: Personas extranjeras con certificado de registro o tarjeta familiar de ciudadano de la UE según motivo de la expedición. 2021.



Fuente: Elaboración propia. Observatorio Permanente de la Inmigración.

El crecimiento del número de personas extranjeras en régimen de libre circulación en el territorio comunitario ha sido paulatino, no obstante a 31 de diciembre de 2021 se registran 22 personas más que en 2020, lo que indica un estancamiento. En el segundo semestre de 2020 se detectó una caída respecto al primer semestre de 2020 de algo más de medio punto. La ralentización en el crecimiento es producida fundamentalmente por la sustitución del certificado de registro o tarjeta familiar por una TIE del Acuerdo de Retirada para aquellos ciudadanos británicos y sus familiares beneficiarios del Acuerdo que han procedido a realizar el canje de documentación desde julio 2020.

Gráfico 18: Evolución de personas con certificado de ciudadano de la UE o familiares nacionales de terceros países. 2016-2021 (semestral)



En 2021 se concedieron 2.253 residencias a ciudadanos de la UE y a sus familiares nacionales de terceros países, de las cuales 750 fueron de hombres y 1.176 de mujeres. Entre estas autorizaciones el 69,49% son de tipo temporal. Además, el 69,44% de las residencias concedidas en 2021 fueron de familiares nacionales de terceros países de ciudadano de la UE.

La tendencia del número de concesiones de certificado de ciudadano de la UE y familiares nacionales de terceros países desde el 2016, ha sido bastante constante con pequeñas variaciones, no obstante en 2020 se produce un gran descenso respecto al 2019 de casi 30 puntos porcentuales, éste se ve compensado por el aumento de 2021 (crecimiento de 40 puntos aproximados respecto al año anterior). Las consecuencias de la crisis sanitaria por COVID-19, como fueron la restricción de movilidad o la dificultad de realizar los trámites, se ven reflejadas tanto en el número de personas con este tipo de permisos de residencia.

3.000 2.739 2.639 2.613 2.594 2.500 2.255 2.000 1.625 1.500 1.000 500 0 2016 2017 2018 2019 2020 2021

Gráfico 19: Evolución de concesiones del certificado de ciudadano de la UE o familiares nacionales de terceros países. 2016-2021

4. Personas extranjeras con Tarjeta de Identificación de Extranjero (TIE) del Acuerdo de Retirada

Según el Observatorio Permanente de la Inmigración a 31 de diciembre de 2021, se contabilizan en Asturias **629 personas con TIE del Acuerdo de Retirada**. Estas personas representan un 0,34% en relación al total nacional (181.585). En relación al sexo se registran algo más de hombres (54,85%) que de mujeres (45,15%).

El 97,46% son nacionales de Reino Unido, mientras que el resto (2,54%) son familiares con nacionalidades extracomunitarias, principalmente de 10 países.

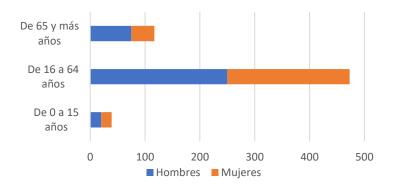
Tabla 11: Principales nacionalidades de las personas extranjeras con autorización de residencia según sexo. 2021.

	Ambos sexos		Hom	bres	Mujeres	
Reino Unido	613	97,46%	342	99,13%	271	95,42%
Australia	3	0,48%	2	0,58%	1	0,35%
Rusia	3	0,48%	1	0,29%	2	0,70%
Colombia	2	0,32%	0	0,00%	2	0,70%
Estados Unidos	2	0,32%	0	0,00%	2	0,70%
Argentina	1	0,16%	0	0,00%	1	0,35%
Cuba	1	0,16%	0	0,00%	1	0,35%
Filipinas	1	0,16%	0	0,00%	1	0,35%
México	1	0,16%	0	0,00%	1	0,35%
Perú	1	0,16%	0	0,00%	1	0,35%
Venezuela	1	0,16%	0	0,00%	1	0,35%

Fuente: Elaboración propia. Observatorio Permanente de la Inmigración.

En cuanto a la edad, las **tres cuartas partes del total tienen edades comprendidas entre los 16 y 64 años**, mientras que un 6,2% son menores de 16 años, y el 18,60% mayores de 65. Cabe destacar que entre los menores de 15 años y mayores de 65 son nacionales de Reino Unido, es decir, no se incluye ningún familiar. Además, se observa que en la franja de edad de los mayores el 64,10% son hombres.

Gráfico 20: Personas extranjeras con TIE- Acuerdo de Retirada según edad y sexo. 2021.



Desde que se acordó la instrucción del procedimiento de expedición de este documento, previsto en el Acuerdo de Retirada firmado por la UE y Reino Unido, el **crecimiento ha sido exponencial (incremento de 119 puntos porcentuales)**, a pesar que no es obligatorio obtener la nueva TIE para aquellas personas quienes contaban con certificado de registro o tarjeta de familiar.

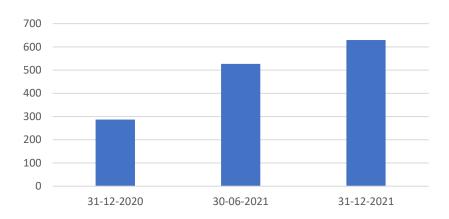


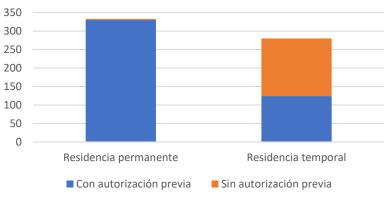
Gráfico 21: Evolución de las personas extranjeras con TIE- Acuerdo de Retirada. 2020-2021.

Fuente: Elaboración propia. Observatorio Permanente de la Inmigración.

Por un lado, entre las personas documentadas con TIE del Acuerdo de Retirada, el **52,94% tienen una residencia permanente**, de las cuales sólo el 2,7% son familiares no británicos. Por otro lado, el **44,51% tiene una residencia temporal**, y entre estas personas el 2,5% son familiares no británicos, siendo en su totalidad mujeres.

Casi tres cuartos de las personas con TIE del Acuerdo de Retirada estaban inscritas con anterioridad con Certificado de Registro. Destaca que casi todas las personas (98,11%) que no estaban inscritas antes del Acuerdo de Retirada tienen una residencia temporal. Mientras que entre las personas que tienen una residencia permanente, el 99% restaban inscritos con el Certificado de Registro.





Concesiones de nacionalidad a personas residentes en Asturias

Según las estadísticas ofrecidas en el Observatorio Permanente de la Inmigración, en 2021 se concede la nacionalidad española a **1.937 personas** de origen extranjero residentes en Asturias, lo que supone un 0,95% del total de las concesiones a nivel nacional (202.336). Entre éstas, **más de la mitad se han concedido a mujeres (1.178)**, mientras que el 39,18% han sido a hombres (759). **La mayoría de las concesiones son a los dos años de residencia**, ya que la gran mayoría de las personas que lo solicitan son originarias de países iberoamericanos, mientras que las personas procedentes del resto de países suelen obtener la nacionalidad a los 10 años de residencia.

Tabla 12: Concesiones de nacionalidad según período de exigencia y sexo. 2021

	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
Dos años de residencia	836	43,16%	264	34,78%	572	48,56%
Diez años de residencia	316	16,31%	166	21,87%	150	12,73%
Un año - Nacido en España	321	16,57%	165	21,74%	156	13,24%
Un año - Matrimonio con español/a	405	20,91%	131	17,26%	274	23,26%
Un año - Hijo/a o Nieto/a de español/a de origen	20	1,03%	11	1,45%	9	0,76%
Recurso de reposición	13	0,67%	5	0,66%	8	0,68%
Otro motivo	26	1,34%	17	2,24%	9	0,76%
Total	1937	100,00%	759	100,00%	1178	100,00%

Fuente: Elaboración propia. Observatorio Permanente de la Inmigración.

La procedencia de estas personas es variada, ya que se identifican en torno a 45 países diferentes, no obstante, destacan las personas originarias de Marruecos (12,80%), República Dominicana (11,20%), Paraguay (9,14%) y Colombia (6,66%). En general, las nacionalidades más frecuentes son las de América Central y del Sur (61,53%). La concesión de la nacionalidad de todas estas personas ha estado sujeta principalmente al requisito de residencia de dos años, excepto los procedentes de Marruecos que han estado sujetos al plazo de 10 años o de 1 año para aquellos que han nacido en España.

Tabla 13: Principales nacionalidades de las personas nacionalizadas según sexo. 2021

	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
Marruecos	248	12,80%	137	18,05%	111	9,42%
República Dominicana	217	11,20%	82	10,80%	135	11,46%
Paraguay	177	9,14%	30	3,95%	147	12,48%
Colombia	129	6,66%	43	5,67%	86	7,30%
Brasil	125	6,45%	34	4,48%	91	7,72%
Cuba	117	6,04%	54	7,11%	63	5,35%
Venezuela	106	5,47%	32	4,22%	74	6,28%

En relación a la edad se observa que el 66,19% de las personas que han conseguido en 2021 la nacionalidad española tienen en edades comprendidas entre los 18 y 49 años.

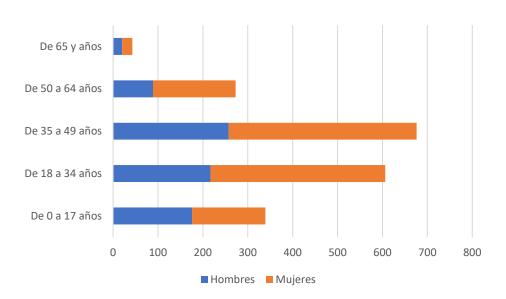
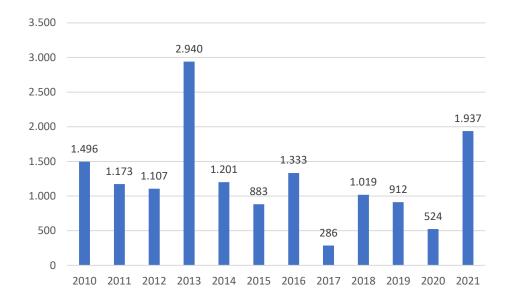


Gráfico 23: Personas nacionalizadas residentes en Asturias según edad y sexo. 2021

Fuente: Elaboración propia. Observatorio Permanente de la Inmigración.

La evolución de la concesión de las nacionalidades ha sido variable, destacando el 2013, tanto en Asturias como en todo el territorio español, como el año en que se produce el mayor número de nacionalizaciones (2.940 concesiones). También se observa que en 2020 se produce un gran descenso tanto a nivel estatal como autonómico respecto al año anterior, registrándose en Asturias 388 concesiones menos que en 2019, posiblemente influido por la suspensión de los trámites y procedimientos de solicitud de nacionalidad española a consecuencia de la crisis del COVID-19. No obstante, en 2021 se produce un gran aumento, registrándose 1.413 concesiones más respecto al 2020, dando lugar a un crecimiento que casi triplica las concesiones otorgadas en el año anterior. Siendo además, uno de los años que más nacionalizaciones se han concedido tras el 2013. Se puede decir que en este año hubo un mayor esfuerzo por parte de las Administraciones en la resolución de expedientes de nacionalidad, gracias a la puesta en marcha del segundo Plan de Choque para impulsar la resolución de expedientes de nacionalidad, en el que se incluían una serie de medidas dirigidas a solucionar el atasco en la tramitación que se había generado durante años.



Fuente: Elaboración propia. Observatorio Permanente de la Inmigración.

Desde el 2010 hasta el 2021, 14.811 personas han accedido a la nacionalidad española en la Comunidad Autónoma de Asturias. A lo largo de los años se ha producido una consolidación de la inmigración tanto en Asturias como a nivel nacional que se ha detectado al analizar las vías por las que acceden a la misma. Así, en los últimos años se ha producido un aumento del número de personas que han obtenido la nacionalidad por nacimiento o después de haber residido en el país durante más de 10 años, mientras que en años anteriores la vía principal de obtener la nacionalidad era a través del matrimonio o de ser procedente de algún país latinoamericano.

EMPLEO

Tasa de Actividad

Según los datos de la Encuesta de Población Activa, la tasa de actividad de la población extranjera en Asturias a lo largo del 2021 es alta, se encuentra entorno al 60 y 65%, es decir, de cada 10 personas extranjeras entre 16 y más años, aproximadamente 6 ó 7 están trabajando o buscando empleo. Destaca el segundo trimestre del 2021 en el que se registró la menor tasa de actividad de todo el año. Entre la población extranjera sobresale la extracomunitaria con tasas de actividad más altas (entre el 68 y 75%). Las diferencias de la tasa de actividad entre la población autóctona y extranjera se relacionan directamente con la edad, es decir, la población autóctona está más envejecida por lo que supone un mayor número de personas en edad de jubilación (inactivas), mientras que la población extranjera se caracteriza por ser joven y estar en edad de trabajar. Además la población autóctona joven puede encontrarse en procesos formativos, fuera del mercado laboral.

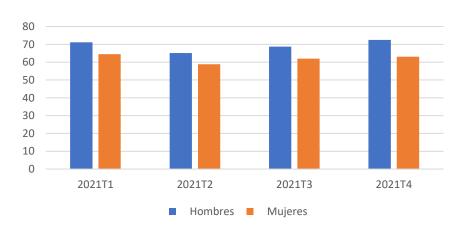
Tabla 14: Tasa de Actividad. 2021

Tasa de actividad	2021T4	2021T3	2021T2	2021T1
Española	49,17	50,34	50,57	49,77
Extranjera: Total	67,30	65,47	61,61	67,75
Extranjera: Unión Europea	47,89	50,20	53,37	67,84
Extranjera: No pertenecientes a la Unión Europea	75,95	73,95	65,59	67,70
Total	50,01	51,05	51,08	50,95

Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Población Activa, INE.

En relación al sexo, se observa que la tasa de actividad femenina es inferior a la masculina (ésta suele ser entre 8 y 10 puntos más que la femenina). Este patrón es habitual tanto entre la población autóctona como en la extranjera, posiblemente muchas mujeres se encuentren desarrollando trabajos informales fuera del mercado laboral dirigidos al cuidado de personas dependientes.

Gráfico 25: Tasa de Actividad de población extranjera según sexo. 2021



Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Población Activa, INE.

Tasa de Empleo

La tasa de empleo de la población extranjera residente en Asturias a lo largo del 2021, se encuentra entre el 45 y 55%, es decir, aproximadamente 1 de cada 2 personas extranjeras entre 16 y más años se encuentra trabajando. Se puede decir que es una tasa más favorable que la autóctona, ya que esta última se encuentra entorno al 44%, lo que significa que de cada 5 personas con nacionalidad española mayores de 16 años, 2 están trabajando. Además la población extracomunitaria puede presentar mejores tasas entre las personas extranjeras. Cabe señalar que en el último trimestre del año se producen en general mejores tasas que en otros trimestres, posiblemente favorecido por el levantamiento de las limitaciones que suponían las medidas sanitarias sobre el mercado de trabajo.

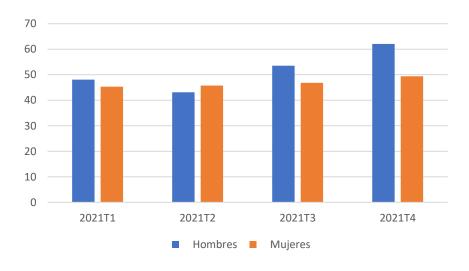
Tabla 15: Tasa de Empleo. 2021

Tasa de empleo	2021T4	2021T3	2021T2	2020T1
Española	44,51	44,49	44,09	43,31
Extranjera: Total	55,10	50,30	44,60	46,68
Extranjera: Unión Europea	44,85	39,36	47,55	46,92
Extranjera: No pertenecientes a la Unión Europea	59,67	56,38	43,18	46,58
Total	45,00	44,76	44,11	43,46

Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Población Activa, INE.

En cuanto al sexo, al igual que se observa en otras tasas, la masculina suele ser más alta que la femenina. Esta característica tiene que ver con el número de población activa según sexo, tal como se ha comentado anteriormente, algunas mujeres están desarrollando trabajos informales en el ámbito familiar, fuera del mercado de trabajo. No obstante se observa que en el segundo trimestre, la tasa de empleo de la población extranjera femenina ha superado ligeramente a la de los hombres, esto se debe a la tasa de las mujeres procedentes de países de la Unión Europea.

Gráfico 26: Tasa de Empleo de población extranjera según sexo. 2021



Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Población Activa, INE.

Tasa de Paro

La tasa de paro de la población extranjera residente en Asturias ha sido muy variable a lo largo del 2021, siendo en cualquier caso más alta que la de la española. Esta tasa está en relación con la oferta que hay en el mercado de trabajo y la población activa. Tal como se observa en los indicadores anteriores la tasa de actividad entre la población extranjera es alta, a esto hay que añadir que el mercado de trabajo presenta limitaciones a la hora de la contratación de personas extranjera, muchas veces ligadas a la documentación de residencia de la que disponen, al desconocimiento del idioma, a la cualificación exigida en los puestos de trabajo o a la dificultad de homologar su titulación obtenida en el país de origen.

Tabla 16: Tasa de Paro. 2021

Tasa de paro	2021T4	2021T3	2021T2	2021T1
Española	9,46	11,64	12,82	12,97
Extranjera: Total	18,12	23,17	27,62	31,09
Extranjera: Unión Europea	6,34	21,59	10,91	30,84
Extranjera: No pertenecientes a la Unión Europea	21,44	23,76	34,17	31,20
Total	10,01	12,32	13,64	14,09

Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Población Activa, INE.

Al comparar entre ambos sexos se observa que según el trimestre el paro afecta a uno u otro sexo. De tal manera que en los dos primeros trimestres la tasa femenina de paro es superior que a la masculina, mientras que en el tercer y cuarto trimestre es a la inversa.

40
35
30
25
20
15
10
5
0
2021T1
2021T2
2021T3
2021T4

Hombres Mujeres

Gráfico 27: Tasa de Paro de población extranjera según sexo. 2021

Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Población Activa, INE.

Paro registrado

Según los informes periódicos publicados por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, a **principios de 2021 se observan, importantes cifras de paro de personas extranjeras**, siendo la máxima en febrero (7.462 personas). No obstante, a partir del mes de junio estas cifras bajan considerablemente, registrándose la mínima en agosto (4.282).



Gráfico 28: Evolución del Paro registrado en el Servicio Público de Empleo de personas extranjeras. 2021

Fuente: Elaboración propia. Informes periódicos de Afiliación a la Seguridad Social, contratación y paro registrado de extranjeros del Servicio Público de Empleo.

También se observa que en todos los meses se registra un mayor número de mujeres extranjeras demandantes de empleo que de hombres.

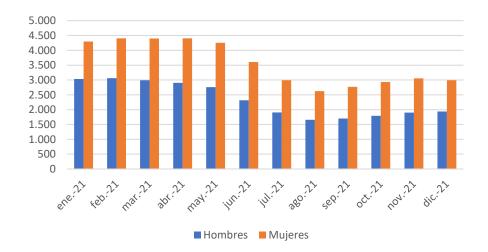


Gráfico 29: Paro registrado en el Servicio Público de Empleo de personas extranjeras según sexo. 2021

Fuente: Elaboración propia. Informes periódicos de Afiliación a la Seguridad Social, contratación y paro registrado de extranjeros del Servicio Público de Empleo.

En cuanto a las características de las personas extranjeras registradas en el Servicio Público de Empleo en Asturias, más de la mitad son mayores de 25 años y menores de 45 años, aproximadamente el 60% han trabajado en el sector servicios, entorno al 40% poseen únicamente educación primaria, y cerca del 40% demandan un empleo en el que no es necesaria la cualificación.

En relación a la nacionalidad de las personas demandantes de empleo se observa que alrededor del 70% se concentran en 11 países concretos (Rumanía, Marruecos, Colombia, Brasil, Venezuela, Portugal, Senegal, República Dominicana, Cuba, Paraguay e Italia). No obstante, se registran más personas como demandantes de empleo originarios de países no pertenecientes a la UE (aproximadamente 60% del total) que personas con nacionalidades comunitarias.



Gráfico 30: Paro registrado en el Servicio Público de Empleo de personas extranjeras según su procedencia. 2021

Fuente: Elaboración propia. Informes periódicos de Afiliación a la Seguridad Social, contratación y paro registrado de extranjeros del Servicio Público de Empleo.

Contratos

Según el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias a lo largo del 2021 se registraron **25.857 contrataciones de personas de origen extranjero**. En la mayoría de los casos se trata de **contratos temporales**, de tal manera que a 31 de diciembre de 2021, se constata que un 84,62% son contratos temporales de los cuales cerca de uno de cada dos son a tiempo parcial (48,76%). Estos datos indican la doble precariedad que afecta en especial a la población extranjera en Asturias.

Se observan grandes diferencias en la nacionalidad, de tal manera que a la largo del 2021 más del 70% de las nuevas contrataciones son de personas procedentes de países extracomunitarios. En relación al sexo se observa un mayor número de contrataciones a hombres que a mujeres.

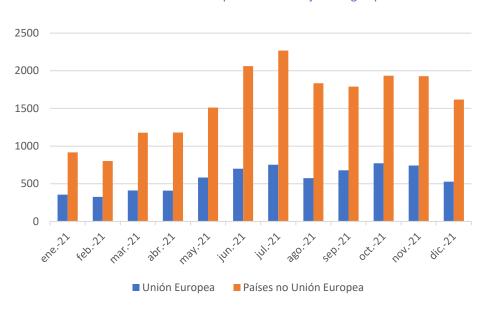


Gráfico 31: Nuevas contrataciones de personas extranjeras según procedencia. 2021

Fuente: Elaboración propia. Informes periódicos de Afiliación a la Seguridad Social, contratación y paro registrado de extranjeros del Servicio Público de Empleo.

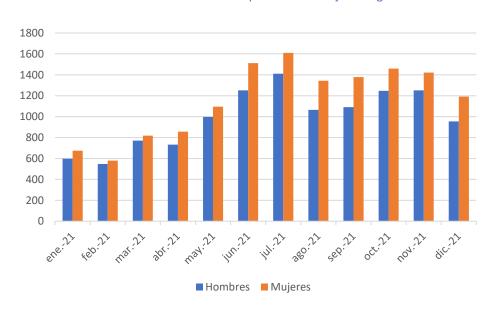


Gráfico 32: Nuevas contrataciones de personas extranjeras según sexo. 2021

Fuente: Elaboración propia. Informes periódicos de Afiliación a la Seguridad Social, contratación y paro registrado de extranjeros del Servicio Público de Empleo.

Se observa que los primeros meses de 2021 el número de contrataciones es más reducido en comparación con otros meses, posiblemente afectados por el impacto de la pandemia sobre el mercado laboral. El mes de julio es cuando se realizan más contrataciones (3.021). El crecimiento intermensual a lo largo del 2021 fue principalmente positivo, aunque muy variable.

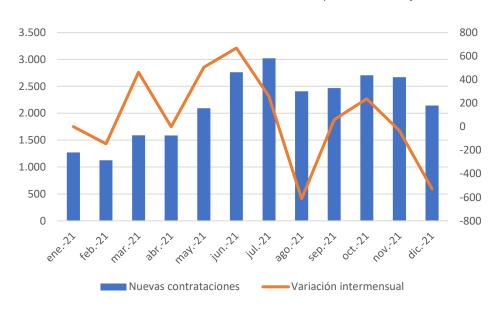


Gráfico 33: Evolución de las nuevas contrataciones de personas extranjeras. 2021

Fuente: Elaboración propia. Informes periódicos de Afiliación a la Seguridad Social, contratación y paro registrado de extranjeros del Servicio Público de Empleo.

Afiliación a la seguridad social

Según los informes periódicos del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, a lo largo de los meses de 2021 la afiliación a la seguridad social de las personas de origen extranjero ha oscilado entre 14.600 y 17.200. Las diferencias entre sexos son insignificantes, no obstante se observa algo más de afiliaciones entre las mujeres extranjeras.

En cuanto a la evolución a principio de año las afiliaciones son más minoritarias, es en agosto cuando se llega al máximo contabilizando 17.278, llegando al máximo de personas extranjeras afiliadas a la Seguridad Social en Asturias a lo largo del 2021.

800 17.500 17.000 600 16.500 400 16.000 200 15.500 15.000 0 14.500 -200 14.000 -400 13.500 13.000 -600 Afiliaciones a la Seguridad Social Variación intermensual

Gráfico 34: Evolución de las afiliaciones de personas extranjeras. 2021

Fuente: Elaboración propia. Informes periódicos de Afiliación a la Seguridad Social, contratación y paro registrado de extranjeros del Servicio Público de Empleo.

Se observan diferencias en el crecimiento de las personas afiliadas según la nacionalidad. La afiliación de las personas procedentes de países de la Unión Europea tiene una ligera tendencia al alza, mientras en la evolución de la afiliación de las personas extracomunitarias el aumento es algo más pronunciado.

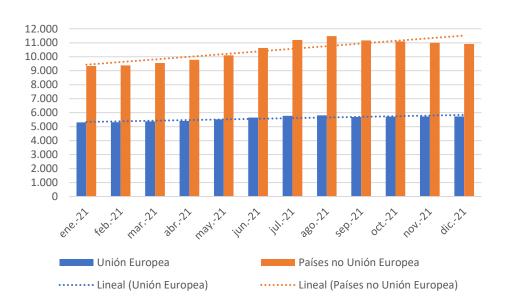


Gráfico 35: Afiliación a la Seguridad Social de personas extranjeras según procedencia. 2021

Fuente: Elaboración propia. Informes periódicos de Afiliación a la Seguridad Social, contratación y paro registrado de extranjeros del Servicio Público de Empleo. 2021.

Entre las nacionalidades de las personas extranjeras afiliadas destacan la rumana, venezolana, colombiana, paraguaya y portuguesa. Según el régimen de afiliación se observa que destacan algunas nacionalidades, de tal manera que en el sistema agrario destacan las personas procedentes de Senegal y Marruecos, en el régimen del mar las personas de Senegal y Portugal, y en el del carbón los nacionales de Polonia.

EDUCACIÓN

Según los datos ofrecidos por la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI) en el curso 2020/2021 se matriculan en enseñanzas no universitarias en Asturias **7.461 alumnos/as** de procedencia extranjera, de los cuales 3.606 eran hombres y 3.855 eran mujeres. Las principales nacionalidades del alumnado extranjero son **Rumanía** (13,15%), Marruecos (10,16%), Venezuela (10,16%) y **Colombia** (9,05%). Entre el alumnado son frecuentes las personas que proceden de América del Sur (37,45%), a continuación, en menor medida destacan las personas europeas (14,6%), y en tercer lugar las procedentes de África (14,45%).

Se observa que según la titularidad del centro la mayoría del alumnado está matriculado en un **centro público (84,57%)**, mientras que el 12,96% en uno concertado y el 2,47% en un centro privado.

En relación con los niveles educativos destaca el 36,23% que se encuentran matriculados en la secundaria (la mayoría en la ESO), y el 28,33% en educación primaria.

Al analizar la evolución de las personas matriculadas en enseñanzas no universitarias observamos que la tendencia es hacia al aumento, no obstante curso 2020/2021 se matricularon 126 alumnos/as menos respecto al curso anterior.

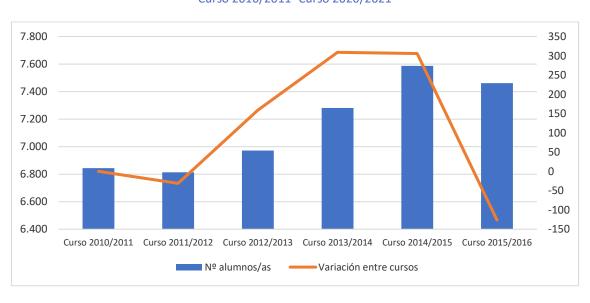


Gráfico 36: Evolución del alumnado extranjero matriculado en enseñanzas no universitarias.

Curso 2010/2011- Curso 2020/2021

Fuente: Elaboración propia. SADEI